

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QANADEEL INTERNATIONAL
Sr. Kadhim Al-Azzawi
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2013.

Según informe de la Administración y revisión, he comprobado que la compañía no ha realizado actividad comercial alguna, lo mismo que no ha permitido la utilización de los controles internos sean estos los que la ley permite como son, documentos contables, los archivos que al momento están individualmente eparados, como son: Ingresos, egresos, O/Compras, facturas, otros, que han sido utilizados en forma parcial.

Revisados los Estados Financieros estos están representados bajo las NIIF, tanto sus activos, pasivos y patrimonio y las cuentas que corresponden al aporte y patrimonio están con sus soportes contables.

Los que me han permitido obtener los resultados para el cual he sido nombrada por la junta general.

Dando fe de lo expuesto considero que los Estados Financieros presentados se encuentran correctos bajo las NIIF.

Atentamente,



Lovelyn Al-Azzawi
C.I. 0957589336
Comisario